

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

5371 *Resolución de 10 de abril de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado.*

Por Orden ITC/1178/2011, de 3 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del día 12), se convocaron pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden IET/67/2012, de 11 de enero («Boletín Oficial del Estado» del día 20), se dio publicidad a la relación de aspirantes que habían superado las mismas. Por Orden del Ministerio de Industria, Energía y Turismo de 21 de febrero de 2012 se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado de los citados aspirantes.

Esta Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Ingenieros Industriales del Estado a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 10 de abril de 2012.—El Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Beteta Barreda.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: C.INGENIEROS INDUSTRIALES DEL ESTADO

TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	5021752368 A0700	GARCIA	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO	MADRID	753713
		MARTIN	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS	MADRID	26
		ELENA	S.G. DE ENERGIA ELECTRICA	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE EXPLOTACION SISTEMA ELECTRICO	11.055,94
2	0192250435 A0700	GOMEZ-PAVON	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO	MADRID	4612214
		LOPEZ	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS	MADRID	26
		MIGUEL	S.G. DE HIDROCARBUROS	JEFE / JEFA DE SERVICIO SECTORIAL	11.055,94
3	5106236102 A0700	RIESTRA	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO	MADRID	1930500
		LOPEZ	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS	MADRID	26
		AMELIA CARMEN	S.G. DE HIDROCARBUROS	JEFE / JEFA DE SERVICIO SECTORIAL	11.055,94
4	7165603868 A0700	GONZALEZ	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO	MADRID	2753546
		SUAREZ	D.G. DE INDUSTRIA Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	MADRID	26
		MIGUEL	S.G. DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS	JEFE / JEFA DE SERVICIO DE MATERIALES	11.055,94
5	1185704802 A0700	BURDALO	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO	MADRID	3462449
		PRIETO	D.G. DE POLITICA ENERGETICA Y MINAS	MADRID	26
		MARIA JOSE	S.G. DE ENERGIA NUCLEAR	JEFE / JEFA DE SERVICIO	10.580,50
6	0589112413 A0700	SORIANO	MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO	MADRID	2085145
		SANCHEZ	SUBSECRETARIA DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO	MADRID	26
		VICENTE JAVIER	S.G. DE OFICIALIA MAYOR Y ADMINISTRACION FINANCIERA	JEFE / JEFA DE SERVICIO	10.580,50
7	4530613946 A0700	MARTINEZ	ENTES PUBLICOS	MADRID	5069176
		AMIGUETTI	CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO NACIONAL	MADRID	26
		JUAN BAUTISTA	DIRECCION DEL PATRIMONIO ARQUITECTONICO E INMUEBLES	TECNICO / TECNICA DE PROYECTOS Y OBRAS	9.571,38

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Especifico: Complemento Especifico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo